

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 18 de abril de 2022
No. NAC-COM-22-021

SRI RECAUDÓ CERCA DE USD 2.000 MILLONES DEL SEGMENTO DE GRANDES CONTRIBUYENTES

El Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó USD 1.996 millones por impuestos de los grandes contribuyentes en el primer trimestre de 2022. Esto representa USD 237 millones adicionales respecto a igual período del año 2021, es decir, un crecimiento del 13%, sin contar con la recaudación por contribución temporal sobre el patrimonio.

Si se incluye la recaudación por contribución temporal sobre el patrimonio, de enero a marzo del presente año, el SRI recaudó USD 2.233 millones del segmento de grandes contribuyentes, lo que representa un crecimiento del 27%.

Como resultado de procesos de control (intensivos, extensivos, semi intensivos, análisis de riesgos, persuasivos) se abrieron 68 nuevos procesos de fiscalización a grandes contribuyentes, con lo que suman actualmente 174 procesos en ejecución lo cual ha generado un rendimiento de USD 127 millones, durante el primer trimestre del 2022.

La directora general del SRI, Marisol Andrade, informó que la Administración Tributaria recibe asesoría técnica internacional respecto a la gestión de riesgos de cumplimiento del segmento de grandes contribuyentes, lo que permite fortalecer los diferentes procesos de asistencia, acciones de detección, persuasión y acciones correctivas de control y normativa, en conjunto con un plan de cumplimiento voluntario y cooperativo con los contribuyentes.

Las positivas cifras de recaudación son el resultado de las acciones de control y monitoreo permanente realizado por el SRI a los 685 grandes contribuyentes, entre personas naturales y sociedades, para controlar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias del segmento que representa más del 50% de la recaudación total.

Para más información puede visitar www.sri.gob.ec.

Twitter: <http://bit.ly/TwSRI>

Facebook: <http://bit.ly/FaceSRI>



Servicio de Rentas Internas

Canal de Telegram: <https://t.me/SRloficialEc>

YouTube: <http://bit.ly/YoutSRI>

Instagram: <https://bit.ly/InstaSRI>

TikTok: <https://bit.ly/TikTSRI>